H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ACTA No. 8

Antes de dar inicio a los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo, puso a consideración de los integrantes que la Diputada Brenda Velázquez Valdez fungiera como Secretaria en la Sesión, en virtud de que no se encontraba presente la Diputada Secretaria, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En el Vestíbulo de la Sala de Sesiones dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **13 (trece) horas del día 24 (veinticuatro) de junio del año 2026 (Dos mil veintiséis),** los Diputados Integrantes de la **Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la LXXVII Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **de manera presencial y en línea** de la referida Comisión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Brenda Velázquez Valdez, que realizará el pase de lista y verificará el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Brenda Velázquez Valdez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	PRESENTE
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	EN LÍNEA
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	EN LÍNEA

VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	EN LÍNEA

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo solicitó a la Diputada Secretaria Brenda Velázquez Valdez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de instalación de la Comisión Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes:

NÚM.	ASUNTO:
	CONVOCATORIA PRIMER PARLAMENTO VERDE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
21046-I 21074/ LXXVII	DIVERSOS EXHORTOS AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
21106-I 21136 21268-III 21328/ LXXVII	DIVERSOS EXHORTOS AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO
21262/ LXXVII	DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. EDUARDO ISMAEL ORTEGÓN WILLIAMSON, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., A FIN DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO SANEAMIENTO DEL AGUA, MEDIANTE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE SANITARIO; ASÍ COMO SE REALICEN A LA BREVEDAD, VISITAS DE INSPECCIÓN TÉCNICA E LAS ZONAS SEÑALADAS DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

21046-II/ LXXVII	DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS 51 MUNICIPIOS, PARA QUE INFORMEN SI SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172 BIS 2 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE ACOPIO DE PILAS Y EN CASO CONTRARIO SE INSTALEN A LA BREVEDAD.
21106-IV/ LXXVII	DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, A LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE LA SITUACIÓN RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CERCANAS A ZONAS DE PEDRERAS EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
21268-II/ LXXVII	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE, EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UNA INSPECCIÓN URGENTE EN EL CAUCE DEL RÍO LA SILLA, A FIN DE VERIFICAR LA POSIBLE EXISTENCIA DE DESCARGAS, DISPOSICIÓN INDEBIDA DE RESIDUOS O CUALQUIER AFECTACIÓN AMBIENTAL; ASÍ COMO PARA REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL. SE TURNA CON CARÁCTER URGENTE
21268-IV/ LXXVII	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE, EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UNA INSPECCIÓN URGENTE EN EL CAUCE DEL RÍO LA SILLA, A FIN DE VERIFICAR LA POSIBLE EXISTENCIA DE DESCARGAS, DISPOSICIÓN INDEBIDA DE RESIDUOS O CUALQUIER AFECTACIÓN AMBIENTAL; ASÍ COMO PARA REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL. SE TURNA CON CARÁCTER URGENTE

5. Asuntos generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo, preguntó si había algún comentario u observación en relación al Orden del Día y al no haber ningún comentario al respecto la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, informándoles que en virtud de ser una sesión híbrida y para brindar una mayor certeza jurídica en cada una de las votaciones, estas se llevarán a cabo de manera nominal y así quedará asentado en cada una de las actas el sentido de cada uno de los integrantes.

De manera posterior la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo, le solicitó a la Diputada Secretaria Brenda Velázquez Valdez someter la votación de manera nominal el Orden del Día, aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen, relativos a los expedientes.

En este punto del Orden del Día la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo propuso a los integrantes de la Comisión que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con 48 horas de anticipación, se diera lectura solamente al proemio y resolutivo, así como votarlos en bloque. Por lo que no haber otra propuesta la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo le solicitó a la Diputada Secretaria Brenda Velázquez Valdez someter a votación de manera nominal la propuesta antes realizada, siendo esta aprobada por unanimidad de los presentes, como a continuación se señala:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ACTA No. 8

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Acto seguido la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo le solicitó a la Diputada Secretaria Brenda Velázquez Valdez, diera lectura a la Convocatoria del Primer Parlamento Verde, así como al proemio y resolutivo de los expedientes 21046-I y 21074, 21106-I, 21136, 21268-III y 21328, 21262, 21046-III, 21106-IV, 21268-II y 21268-IV todos de la LXXVII.

- La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de este Poder Legislativo, de conformidad con lo establecido por el artículo 39, fracción VIII, inciso m) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, le corresponde organizar y llevar a cabo anualmente el **Parlamento Verde del Estado de Nuevo León**, por lo cual somete a consideración del Pleno el presente proyecto de Convocatoria, por lo que convoca a las personas residentes en nuestra Entidad, a participar en el 1er. Parlamento Verde del Estado de Nuevo León

Es de señalar que el dictamen fue presentado en **SENTIDO APROBATORIO**, el cual contenía las bases para que los ciudadanos puedan registrarse, además de las fechas en las cuales se llevará a cabo el Parlamento siendo los días 21, 22 y 23 de octubre del 2026.

- **Expediente Legislativo No. 21046/LXXVII-I,** que contiene escrito presentado por la Dip. Esther Berenice Martínez Díaz, integrante del Grupo Legislativo de Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta un punto de acuerdo para exhortar el Gobierno del Estado y a los 51 Municipios, para que informen si se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 172 Bis 2 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, sobre la instalación de contenedores de acopio de pilas y en caso contrario se instalen a la brevedad.

- **Expediente Legislativo No. 21074/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el Dip. Ignacio Castellanos Amaya, integrante del Grupo Legislativo de Partido Acción Nacional de la LXXVII legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que, en el ámbito de sus atribuciones, informe sobre las acciones, medidas y estrategias que actualmente se están implementando para atender la sequía que afecta a la entidad, así como los programas de apoyo previstos o en ejecución destinados a las zonas y sectores afectados, incluyendo aquellas acciones orientadas a la mitigación y prevención de sus efectos.

Es de señalar que el dictamen fue presentado en **SENTIDO APROBATORIO**, el cual contenía una serie de exhortos a Gobierno del Estado en relación a los contenedores de baterías o pilas y sobre las acciones que están realizado sobre la sequía.

- **Expediente Legislativo No. 21106/LXXVII-I,** que contiene escrito presentado por el Diputada Greta Pamela Barra Hernández, integrante del Grupo Legislativo de Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente, a la Secretaría de Salud, a la Dirección de Protección Civil y al Instituto de Vivienda del Estado de Nuevo León, sobre la situación relativa a la construcción de viviendas cercanas a zonas de pedreras en el municipio de García, Nuevo León.

- **Expediente Legislativo No. 21136/LXXVII,** que contiene escrito presentado por la Diputada Grecia Benavides Flores y suscribiéndose la Diputada Brenda Velázquez Valdez, ambas integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente para que en el ámbito de sus atribuciones envíe a esta Soberanía, un informe que contenga la justificación de la suspensión del Sistema de Alertas Ambientales, así como informe sobre la ejecución del Programa de Respuestas de Contingencias Atmosféricas de la Zona Metropolitana de Monterrey, incluyendo las acciones realizadas durante episodios recientes de mala calidad del aire y la información actualizada sobre los daños a la salud de la población derivados de la contingencia atmosférica en la Zona Metropolitana de Monterrey.

- **Expediente Legislativo No. 21268/LXXVII-III**, que contiene escrito presentado por la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en el uso de sus atribuciones, realice una inspección urgente en el cauce del Río la Silla, a fin

de verificar la posible existencia de descargas, disposición indebida de residuos o cualquier afectación ambiental, así como para revisar el cumplimiento de las autorizaciones y permisos de construcción en materia de impacto ambiental.

- **Expediente Legislativo No. 21328/LXXVII**, que contiene escrito presentado por el Diputada Greta Barra, integrante del Grupo Legislativo de Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente para que en coordinación con el Municipio de García, Nuevo León, investiguen a la brevedad el origen del olor químico reportado en los sectores Paraje de San José, Las Palmas, Domino Cumbres, Mitras Poniente, Mitras Bicentenario y Las Lomas, incluyendo un análisis técnico de fuentes posibles de contaminación, sustancias químicas involucradas y su toxicidad potencial.

  Es de señalar que el dictamen fue presentado en **SENTIDO APROBATORIO**, el cual contenía una serie de exhortos a la Secretaría de Medio Ambiente en relación con las operaciones de la Pedrera MINORTE, además de otras actividades de extracción pétrea y los trabajos que se deben de realizar para mejorar las prácticas internacionales en dicha materia. Así como la suspensión de las alertas ambientales. Además del Programa de Respuestas de Contingencias Atmosféricas de la Zona Metropolitana, a fin de que se informe de manera detallada como se aplica dicho programa. También sobre el cuidado y protección al Río La Silla. Sobre lo olores químicos en García.

- **Expediente Legislativo No. 21262/LXXVII**, que contiene escrito presentado por la Diputada Aile Tamez de la Paz, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII legislatura, mediante el cual solicita la

aprobación de un punto de acuerdo, a fin de exhortar al C. Eduardo Ismael Ortegón Williamson, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., a fin de que, en el ámbito de sus atribuciones se adopten las medidas necesarias para garantizar el adecuado saneamiento del agua, mediante el correcto funcionamiento de la infraestructura de drenaje sanitario; así como se realicen a la brevedad, visitas de inspección técnica de las zonas aledañas del municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Es de señalar que el dictamen fue presentado en **SENTIDO APROBATORIO**, el cual contenía exhortos a Agua y Drenaje a fin de que atiendan unas problemáticas sobre el servicio prestado en algunas colonias del Municipio de Cadereyta Jiménez.

- **Expediente Legislativo No. 21046/LXXVII-II**, que contiene escrito presentado por la Dip. Esther Berenice Martínez Díaz, integrante del Grupo Legislativo de Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta un punto de acuerdo para exhortar el Gobierno del Estado y a los 51 Municipios, para que informen si se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 172 Bis 2 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, sobre la instalación de contenedores de acopio de pilas y en caso contrario se instalen a la brevedad.

  Es de señalar que el dictamen fue presentado en **SENTIDO APROBATORIO**, el cual contenía una serie de exhortos a los 51 Municipios en relación a los contenedores de baterías o pilas.

- **Expediente Legislativo No. 21106/LXXVII-IV**, que contiene escrito presentado por el Diputada Greta Pamela Barra Hernández, integrante del Grupo Legislativo de Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un punto de acuerdo, a

fin de exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente, a la Secretaría de Salud, a la Dirección de Protección Civil y al Instituto de Vivienda del Estado de Nuevo León, sobre la situación relativa a la construcción de viviendas cercanas a zonas de pedreras en el municipio de García, Nuevo León.

Es de señalar que el dictamen fue presentado en **SENTIDO APROBATORIO**, el cual contenía un exhorto al Instituto de la Vivienda del Estado para que apoye a los habitantes del Municipio de García cercanas a las Pedreras.

- **Expediente Legislativo No. 21268/LXXVII-II**, que contiene escrito presentado por la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en el uso de sus atribuciones, realice una inspección urgente en el cauce del Río la Silla, a fin de verificar la posible existencia de descargas, disposición indebida de residuos o cualquier afectación ambiental, así como para revisar el cumplimiento de las autorizaciones y permisos de construcción en materia de impacto ambiental.

  Es de señalar que el dictamen fue presentado en **SENTIDO APROBATORIO**, el cual contenía un exhorto a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental en el Estado de Nuevo León, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, lleve a cabo las investigaciones correspondientes respecto de los hechos que pudieran constituir delitos en materia ambiental en el cauce del Río La Silla y, en su caso, ejerza las acciones penales conducentes e imponga las sanciones que correspondan conforme a la ley aplicable.

- **Expediente Legislativo No. 21268/LXXVII-IV**, que contiene escrito presentado por la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, integrante del

Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en el uso de sus atribuciones, realice una inspección urgente en el cauce del Río la Silla, a fin de verificar la posible existencia de descargas, disposición indebida de residuos o cualquier afectación ambiental, así como para revisar el cumplimiento de las autorizaciones y permisos de construcción en materia de impacto ambiental.

Es de señalar que el dictamen fue presentado en **SENTIDO APROBATORIO**, el cual contenía un exhorto al Presidente Municipal de Guadalupe, para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, realicen acciones de inspección, vigilancia y supervisión en materia de manejo de residuos, control de emisiones y protección de cuerpos de agua, particularmente en lo relativo al Rio La Silla; y, en su caso, en coordinación con las autoridades federales competentes, implemente medidas correctivas inmediatas y aplique las sanciones correspondientes conforme a la normatividad vigente.

Una vez concluida la lectura del dictamen ante señalado, la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, preguntó a los Diputados Integrantes de la Comisión allí presentes si alguno tenía algún comentario u observación y al no haber comentarios sobre algún proyecto de dictamen, en la cual la Diputada Presidenta tiene una observación a la Convocatoria del Parlamento Verde, siendo la siguiente:

DICE:

CONVOCA

A los jóvenes residentes en nuestra Entidad, a participar en el 1er. Parlamento Verde del Estado de Nuevo León, de acuerdo con las siguientes:

DEBE DECIR:

CONVOCA

A las personas residentes en nuestra Entidad, a participar en el 1er. Parlamento Verde del Estado de Nuevo León, de acuerdo con las siguientes:

Al no haber más comentarios la Diputada Presidenta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, le solicitó a la Diputada Secretaria Brenda Velázquez Valdez someter a votación de manera nominal la modificación antes presentada, siendo esta aprobada por unanimidad de los presentes, como a continuación se señala:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Acto seguido la Diputada Presienta Claudia Mayela Chapa Marmolejo, le solicitó a la Diputada Secretaria Brenda Velázquez Valdez someter a votación de manera nominal el dictamen que contiene Convocatoria del Primer Parlamento Verde, ya con la modificación aprobada, así como al proemio y resolutivo de los expedientes 21046-I y 21074, 21106-I,

21136, 21268-III y 21328, 21262, 21046-III, 21106-IV, 21268-II y 21268-IV todos de la LXXVII, siendo esta aprobada por unanimidad de los presentes, como a continuación se señala:

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	No manifestó el sentido de su voto
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A FAVOR
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	A FAVOR
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	A FAVOR

Continuando del Orden del Día.

5.- Asuntos Generales.

En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión Claudia Mayela Chapa Marmolejo preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores.

Al no haber quien hiciera uso de la palabra se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

6.- Lista de Asistencia Final.

En este punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario realizar el pase de lista final, dando fe de la existencia del quorum final reglamentario.

PRESIDENTA	Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo	PRESENTE
VICEPRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	EN LÍNEA
SECRETARIA	Dip. Greta Pamela Barra Hernández	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villarreal	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Miguel Ángel García Lechuga	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Mario Alberto Salinas Treviño	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Gabriela Govea López	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Brenda Velázquez Valdez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Reyna Reyes Molina	EN LÍNEA
VOCAL	Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano	EN LÍNEA

7.- Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable a la que fueron convocados para la reunión, siendo las **13 (trece) horas con 42 (cuarenta y dos) minutos, del día 24 (veinticuatro) de junio del año 2026 (Dos mil veintiséis).**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA
COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
ACTA No. 8

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León

DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso: https://www.youtube.com/watch?v=EEbAHI-ba58